

Lima, Año XII, No. 134, agosto, 2011

**ACTORES SOCIALES EXCLUIDOS DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA
INDEPENDENCIA.
MUJERES DEL BICENTENARIO**

Guillermina Herrera Peña

A diferencia de lo que está sucediendo actualmente en la mayoría de países hispanoamericanos, Guatemala tendrá que esperar todavía una década para conmemorar el bicentenario de su independencia política de España y de la creación de la república.

En el escenario de las conmemoraciones, este lapso bien puede valer la pena si deja espacio para el análisis crítico de una andadura de dos siglos de la que ha resultado el país que tenemos hoy entre las manos los guatemaltecos.

Como sabemos, a principios del siglo XIX, se precipitó la crisis del imperio colonial español. La América española se estremeció e inmediatamente surgieron a lo largo del subcontinente levantamientos en apoyo a los reyes cautivos. Pero, la situación se transformó rápidamente y pasó a reivindicar la independencia de España, la cual consiguió la mayoría de las colonias americanas pocos años más tarde.

No sucedió lo mismo en el Istmo Centroamericano. La Capitanía General, con Guatemala como capital, y abarcando un extenso territorio que iba desde Chiapas, al norte, hasta Costa Rica, al sur, no permaneció ajena a los movimientos políticos anticoloniales que luchaban por la independencia de España, y contra la posición de grupos pro coloniales que defendían el mantenimiento del *status quo*. Pero, la capital de Guatemala estaba dominada por el segundo bando.

El historiador Pinto Soria (2009) señala que el poder de los privilegiados coloniales estaba concentrado en "... *una elite débil, insegura de su dominación frente a las otras provincias, que defendían sus propios intereses y rechazaban el protagonismo guatemalteco*". No obstante, dos figuras importantes respaldaron desde el poder local la posición de los grupos pro coloniales dominantes de Guatemala: el Presidente José Bustamante y Guerra, quien gobernó de 1811 a 1818, y el Arzobispo, Fray Ramón Casaús y Torres, de quien Pinto Soria (2009) recuerda que antes fue obispo auxiliar de Oaxaca, "*en donde se distinguió combatiendo a los insurgentes mexicanos, en especial al Cura Hidalgo, a quien excomulgó señalándolo de hereje, traidor, criminal.*" En Guatemala, no fue menos beligerante.

Las reivindicaciones centroamericanas por la emancipación política de España encontraron expresiones importantes en los estallidos de las provincias de El Salvador y Nicaragua entre 1811 y 1814. Fueron provocados por el profundo descontento con la situación (no sólo en relación con España, sino con los grupos poderosos de Guatemala) y tuvieron simpatía y apoyo popular, Sin embargo, las acciones independentistas fueron sofocadas, como también lo fueron algunos levantamientos indígenas.

La amenaza de los grupos insurgentes de las provincias no era en realidad demasiado fuerte, pues éstos actuaban aislados y divididos y se estrellaban irremediablemente contra el poder económico y político. Como señala Pinto Soria (2009) los independentistas estaban *“solos, perseguidos, delatados”* y muchos acabaron sus días presos en las mazmorras.

La elite de Guatemala estaba compuesta principalmente por comerciantes criollos que a lo largo del tiempo habían conseguido privilegios especiales, poco frecuentes en otras regiones de las colonias americanas. Su posición a favor de la Corona buscaba garantizar sus propios intereses.

Así –dice el historiador Horacio Cabezas (2009)-, que *“los que controlaban el poder económico y político, al ver que había posibilidades de que sectores de la provincia centroamericana -la Alcaldía Mayor de San Salvador, Nicaragua, Honduras, la Alcaldía Mayor de Totonicapán- pudieran generar un tipo de separación del Reino de Guatemala y con ello perder el control económico de la región, buscaron una salida porque España ya no podía dar apoyo militar”* (...) *“la que encontraron fue separarse de España y de inmediato -algo que ya venían trabajando- unirse a México”* (...) *“el (México) de Agustín Iturbide que acababa de restaurar el poder conservador”* del país vecino.

Señala García Laguardia (1971) que *“Gabino Gaínza, el antiguo jefe español que comandaba al nuevo país, se apresura el 18 de septiembre a manifestar al emperador mexicano su adhesión* (tres días después de la firma del Acta de Independencia de España), *y el ayuntamiento de la capital -controlado por los conservadores- decreta el 5 de enero de 1822, después de una discutible consulta, la anexión de Centroamérica a México”*.

Cuando dieron el arriesgado paso a la independencia política de España, los poderosos de Guatemala no quisieron exponerse. Su preocupación fue adelantarse a las masas populares. José Cecilio del Valle, redactor del Acta de 1821, dijo que con el paso a la independencia de España se trataba de *“prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo”*.

La Independencia de España en nuestra región centroamericana fue pues peculiar, por calificarla de alguna manera. Tanto el proceso emancipador en sí mismo, como sus consecuencias, son especificidades históricas que debemos revisar y asumir para comprender nuestra realidad. Este Encuentro es ocasión para analizar críticamente algunas consecuencias del mayor peso que afectaron el proceso de construcción de nuestra república, entre las cuales será inevitable abordar las décadas de pugnas ideológicas irreconciliables, las guerras fratricidas, la aparatosa fragmentación de la Federación centroamericana, las dictaduras y tiranías marcadas por el abuso de poder, la intriga y la venganza, así como por el sometimiento y hasta el cinismo de grandes sectores de la clase dirigente y de los intelectuales, y el terrible acomodo al que se llegó al cundir la impotencia y velarse tan densamente el horizonte por un lapso que pareció sin duda inacabable.

Sin embargo, yo quisiera abordar en esta breve intervención una dimensión que considero de la mayor importancia: la contribución de mujeres que se expresaron públicamente y aportaron su visión y sus ideas con audacia y valentía en los

escenarios cerrados y peligrosos de aquellos momentos fundacionales de la república. Ellas, no obstante sus contribuciones claramente documentadas, forman parte del amplio grupo de actores excluidos de la historiografía local en relación con la construcción de la república de Guatemala.

Mi propósito aquí es referirme a las guatemaltecas que desde la política y la literatura –ambas entrelazadas- buscaron incidir en la tarea de reedificación de la sociedad, a lo largo del lapso que va de las primeras décadas del siglo XIX a las primeras décadas del siglo XX.

El abordaje de este tema cobra vital importancia en un medio como el guatemalteco, en donde aún está casi todo por decir en relación con los aportes femeninos a la sociedad más allá del ámbito de la domesticidad. A pesar de los silencios al respecto, debe señalarse que el peso específico del aporte femenino en aquellas circunstancias fue considerable.

Es necesario aclarar que la participación femenina en los acontecimientos puntuales de la Independencia política de España es realmente escasa, por lo menos la documentada. Yo voy a referirme más bien a mujeres que buscaron incidir en la sociedad de aquel país que se estaba construyendo.

Estas mujeres aportaron pensamiento; defendieron la libertad; denunciaron la corrupción, la tiranía y el abuso; reclamaron valientemente la dignidad de los seres humanos; se propusieron cambiar la perspectiva de lo femenino, centrada entonces en los mitos sociales que hacían prisionera a la mujer; promovieron valores que consideraban prioritarios para la sociedad que iba re-haciéndose y reorganizándose. Sus aportes parten de la más decantada de las tradiciones guatemaltecas, a la vez que aprovechan los medios que tímidamente se les ofrecían.

Resulta fundamental revisar cómo se lanzaron a publicar sus escritos, a formar parte de los equipos de redacción de periódicos y almanaques, a participar en las tertulias y sociedades literarias y aun a crear y difundir periódicos propios.

Al acercarse a su trabajo, se verá que no se trata de una producción literaria a-histórica o situada en el cultivo de la estética por sí misma, sino todo lo contrario: es una producción que muestra evidentemente el empeño de estas escritoras por influir en aquellas circunstancias sociales y políticas que les tocó vivir.

Ellas vivieron el despertar de la modernidad tal como se incorporó a Guatemala. Fueron testigos de las transformaciones que empujó precipitada y hasta violentamente, y también de la lucha que estas transformaciones sostuvieron con las antiguas tradiciones, a las que muchas veces quedaron sólo levemente sobrepuestas.

Participaron en la vida de una sociedad que recibía de manera dispersa e inconexa elementos de aquella concepción sociocultural generada por la revolución industrial. Entre muchas otras novedades, la modernidad trajo consigo la de la lucha por los derechos de la mujer. Esta idea abonó, de alguna manera, material a los conceptos de libertad y democratización que los intelectuales y políticos locales venían cultivando como parte del bagaje independentista, pero fue sin duda una de aquellas ideas que quedó débilmente sobrepuesta a la tradición.

Aunque no consiguiera la modificación de las estructuras de pensamiento que exigían su definición e interpretación, la modernidad abrió ventanas que aprovecharon las escritoras que aquí se recuerdan. Su trabajo –arduo como el que más- no fue suficiente para que se sacudieran el mote sarcástico de *bachilleras marisabidillas*, ni para permitirles desplazarse a puestos de mayor respeto y reconocimiento públicos. Prueba de ello es la descripción que hace Víctor Miguel Díaz (1924) de las poetisas más famosas del momento:

"A Vicenta Laparra de la Cerda se la llamó con el nombre de la "Poetisa Cautiva"; a Jesús Laparra, la "Poetisa Mística" a Carmen P. de Silva, la "Poetisa Romántica"; y a Dolores Montenegro de Méndez, la "Cantora del Dolor."

La literatura sobre el feminismo lo define como movimiento político, como ética, como doctrina social o, a veces, sencillamente como una lucha por la igualdad. Como puede leerse en la cita anterior, los apelativos con que la crítica distinguía a estas escritoras poco tienen que ver con alguna de las definiciones de feminismo. No debemos confundirnos: en un ambiente decididamente machista –y hasta cargado de misoginia-, la lectura de sus obras no garantizaba la comprensión de muchos de sus mensajes, aun, tal vez, de los más profundos, como los temas feministas de su producción o sus visiones utópicas de la sociedad y de la república.

La relectura de sus obras muestra hoy aquellas visiones utópicas de la sociedad guatemalteca que se empeñaban en promover. Desde luego, éstas se desarrollan desde diferentes perspectivas, que pueden sintetizarse en cuatro abordajes situados en una línea cronológica:

1) El que se coloca a distancia, usando la crítica mordaz para manifestar su desacuerdo con una sociedad y una praxis política que se desapruaban. La representante de esta corriente es la escritora María Josefa García Granados, quien junto con el gran escritor guatemalteco José (Pepe) Batres Montúfar, satiriza inmisericorde a la sociedad del momento.

2) El de las *moralistas*, con Vicenta Laparra de la Cerda y el conjunto nutrido de voces femeninas en torno a su figura, entre ellas, Carmen P. de Silva, Sara María García Salas de Moreno, Isabel M. de Castellanos, Elisa Monge, Adelaida Cheves y Jesús Laparra de la Cerda.

Este grupo propuso un modelo uniformador en la línea de las antiguas tradiciones, con fines claramente educativos y moralizantes. Muchas de sus integrantes eran maestras de educación, y con sus escritos se proponían la regeneración moral de la sociedad.

Su propuesta, que llegó hasta la publicación de dos periódicos femeninos "El Ideal" y "La Voz de la Mujer", no se oponía, sino más bien se inscribía en la ideología positivista del momento. Abordaba sus ideales en el orden cívico y moral, y abundaba en el papel que se había asignado a la mujer en la sociedad de "progreso", "orden" y "civilización" que pregonaba el movimiento ideológico en boga.

En estas escritoras se encuentra la idea de progreso moral como dimensión de cruciales consecuencias, que ha de ir de la mano del otro, económico y destinado al bienestar material en el que se empeñaban los gobiernos liberales después del triunfo que obtuvieron en 1871 y que los mantuvo en el poder hasta casi mediados del siglo

XX.

3) Un abordaje novedoso que encuentra espacio en la obra de la poetisa Lola Montenegro, personificación del romanticismo, cuya propuesta utópica destaca el papel profético y modélico del poeta, ante una sociedad que se esconde en la hipocresía y el materialismo. La visión utópica de esta poetisa se enfrenta a la corriente positivista y se empeña en el combate de la moral solamente amparada en las leyes.

El caso de Lola Montenegro es interesante, porque fue considerada una transgresora y sufrió amargo rechazo, sin embargo sus mensajes adquirieron mucha notoriedad por haber sido, paradójicamente, una especie de poetisa oficial, infaltable invitada a actividades públicas y fiestas privadas. De manera ambivalente, la sociedad la invitaba a exponerse y a la vez acababa rechazándola en una dinámica repetitiva, que se movía en círculos.

4) Y, finalmente, ya en las primeras décadas del siglo XX, el de las pensadoras *vitalistas*, muchas de ellas también teósofas, con una propuesta utópica interesante entre cuyas novedades estaban la inclusión y la tolerancia. Fundaron la Asociación Gabriela Mistral, en Quetzaltenango, y trabajaron en comunicación con pensadores hispanoamericanos de la época, muy cerca del filósofo salvadoreño Alberto Masferrer. Poco ha quedado documentado de su trabajo, porque también sufrieron acoso y persecución.

Estas mujeres –que muy bien pueden llamarse Mujeres del Bicentenario– oxigenaron con sus acciones cívicas y con sus escritos la atmósfera intelectual de Guatemala en los años primeros de la república y aportaron, con cautivante arrojo, sus visiones sobre el ser humano, la sociedad y su devenir.

Sus mensajes llegaron revestidos con ropajes diferentes, de acuerdo a estilos o inclinaciones personales: se movieron entre la ironía; el lamento y la didáctica; entre la poesía, el artículo periodístico, las obras dramáticas y la narrativa. Abordaron los temas de la realidad desde las distintas perspectivas que les permitían sus experiencias y su ingenio. Sin embargo, sus obras presentan un denominador común: su empeño por incidir en la sociedad, por aportar ideas novedosas para reedificarla.

En aquellas primeras décadas del siglo XIX cuando inicia la andadura independentista, la población total del país era de un millón de habitantes. Hacia 1920 se había casi duplicado. Dos tercios de la población eran indígenas, viviendo en amarga exclusión, con muy escaso poder político y nula participación en los ámbitos intelectuales y literarios reconocidos.

Como sigue siendo en la actualidad, Guatemala era el país de varios pueblos poco cohesionados entre sí, un país de contradicciones abismales donde el grupo hegemónico vivía una realidad que no tenía nada que ver con la que vivían los marginados.

Debo puntualizar que esta ponencia aborda la participación de uno de los sectores de la población femenina, y con ello no puede ser sino parcial: se refiere a “criollas”, es decir, “españolas-americanas” nacidas en Guatemala, o, dejando de lado clasificaciones que puedan tener connotaciones de origen, de mujeres adscritas a la cultura hispánica o hispanoamericana, cuyas circunstancias sociales les permitieron dar a luz pública sus obras literarias, pero que por su condición femenina seguían

perteneciendo a aquel grueso sector de la población guatemalteca que definimos como excluido y marginado.

Con todas las reservas que puedan hacerse en relación con las circunstancias en las que vivían, estas mujeres aprovecharon lúcidamente su situación para abrirse campo y adelantar sus pasos, obviando titubeos y batallando contra los muchos obstáculos que se interponían en su camino. Sus obras han de leerse como producto de un ejercicio de ciudadanía referido a la realidad que conocían y en la que se movían.

El aporte de estas mujeres forma sin duda parte de las especificidades culturales e históricas que no pueden dejarse de lado a la hora de repensar la Independencia y la construcción de la república guatemalteca, y para llenar de contenido la reflexión sobre el devenir de nuestro país. Conocerlas a través de sus acciones y de sus escritos ayuda a tomar conciencia de la realidad de aquellos tiempos y, sin duda, permite abordar los retos del presente y del futuro de manera más completa e informada.

Bibliografía

Asociación Amigos del País (1992-1999) Historia General de Guatemala. Guatemala: Asociación de Amigos del País. Guatemala.

Asociación de Amigos del País (2004) Diccionario Histórico Biográfico de Guatemala. Guatemala: Asociación de Amigos del País. Guatemala.

Barrios y Barrios, C. (2003) Estudio Histórico del Periodismo Guatemalteco. (Época Colonial y Siglo XIX). Guatemala: Editorial Universitaria.

Batres Jáuregui, Antonio (1920) La América Central ante la Historia. Memorias de un Siglo, 1821-1921 (Tomo III). Guatemala: Sánchez de Guise.

Bran Azmitia (1964) Antología de Lola Montenegro. Colección Los de Ayer. Guatemala: Tipografía Nacional.

Cabezas, H. (2009) *¿De qué Independencia estamos hablando?* En La Revista, Diario de Centro América 11/9/2009. Guatemala.

Chamorro Zelaya, Pedro Joaquín (2009) El Patrón: estudio histórico sobre la personalidad del General Justo Rufino Barrios. Guatemala: Editorial Kódices.

Cruz, Hugo (2000) Mujer y Modernidad en el Discurso del Semanario Feminista El Ideal (Guatemala, 1887-1888). Tesis. Universidad Rafael Landívar.

Darío, Rubén (1964) *Carta a Emilia*. En Antología de Lola Montenegro. Colección Los de Ayer. Guatemala: Tipografía Nacional.

Díaz, Víctor Manuel (1929) Breve historia del periodismo en Guatemala: desde la época colonial hasta los primeros años del presente siglo. Guatemala.

Figuroa, Horacio y Angelina Acuña (1977) *Poesía femenina guatemalteca*. Guatemala: Editorial Universitaria.

García Laguardia (1971) *Significado de la Reforma Liberal en Guatemala*. En Revista Estudios Sociales, de la URL, No. 5. Guatemala.

(1970) *Documentos del Santo Oficio de la Inquisición en Guatemala*. En Revista Alero, de la USAC, No. 1. Época I. Guatemala.

García Granados, Miguel (1877) *Memorias*. Guatemala: Imprenta El Progreso.

Gómez Carrillo, Enrique (1974) *30 años de mi vida*. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra".

(1964) *La Poetisa del Dolor*. En Antología de Lola Montenegro, Colección Los de Ayer. Guatemala: Tipografía Nacional.

Gómez Carrillo, Agustín (1892) *Compendio de historia de la América Central*. Madrid: Imprenta de la Vda. De Hernando.

González Davison, Fernando (1990) *El régimen liberal en Guatemala (1871-1944)*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Haeussler Yela, Carlos (1983) *Diccionario General de Guatemala*. Tomo II. Mimeografiado. Biblioteca Nacional. Guatemala.

Henríquez Ureña, (1969) *Las Corrientes Literarias en la América Hispánica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Juarros, Domingo (1936) *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Kirkpatrick, Susan (1991) *Las románticas: escritoras y subjetividad en España 1815-1850*. Madrid – Valencia: Cátedra Universidad de Valencia: Instituto de la Mujer.

Martínez, Nora (2010) *Barrios detrás del mito*. En La Revista del Diario de Centroamérica, No. 97, Año III. Guatemala.

Marure, Alejandro (1895) *Efemérides de los hechos notables acaecidos en la República de Centro América desde el año 1821 hasta el de 1842*. Guatemala: Tipografía Nacional.

Mata Gavidia, José (1969) *Anotaciones de Historia patria Centroamericana*. Guatemala: Editorial Universitaria.

Mejía, M. V. (2009) *Masonería y Krausismo en la "revelación guatemalteca"*. En 130 Años de Martí en Guatemala.

Mendoza, Manuel (1964) En Antología de Lola Montenegro. Colección Los de Ayer. Guatemala: Tipografía Nacional.

Milla y Vidaurre (1963) *Historia de la América Central*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Miranda, Alejandro (2005) *Una Odisea Centroamericana*, Trumbled, edited and annotated by John Ashton Golden. Full Quart Press.

Montenegro de Torrens, Dolores (1877) *Flores y Espinas*. Guatemala, Imprenta de F. Silva 5ª. Calle Poniente No. 11.

Montenegro de Méndez, Dolores (1895) *Versos*. Guatemala.

Montenegro y Montenegro, Amanda (1964) *Lola Montenegro*. En *Antología de Lola Montenegro*. Colección Los de Ayer. Guatemala: Tipografía Nacional.

Montiel Argüello, Alejandro (1984) *Rubén Darío en Guatemala*. Guatemala: Artemis Edinter.

Montúfar, Rafael (1923) *Caída de una Tiranía*. Guatemala: Sánchez y de Guise.
Montúfar y Coronado, Manuel (1963) *Memorias para la historia de la revolución de Centro América*. Guatemala: Ministerio de Educación.

Olivera, Otto (1974) *La Literatura en publicaciones periódicas de Guatemala (Siglo XIX)*. Tulane, *Studies in Roman Languages and Literature*. New Orleans: Tulane University.

Pinto Soria, Julio César (2009) *Guatemala y el Bicentenario de las Luchas por la Independencia*. En *El Acordeón*, 13/11/2009. Guatemala.

Porta Mencos, Humberto (1977) *Parnaso Guatemalteco (1750-1963)*. Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra".

Rendón, Catherine (2000) *Minerva y la Palma. El Enigma de Don Manuel*. Guatemala: Artemis Edinter.

Salazar Ramón A. (1951) *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*. Guatemala: Mineduc. Biblioteca Cultura Popular, Vol 11.

Primer Congreso Pedagógico CA. Documentos. Guatemala: Tipografía Nacional, 1893.

(1885) Justo Rufino Barrios. Guatemala: El Progreso.

(1903) *El periodismo guatemalteco en sus albores*. Guatemala, *Diario de Centro América*, 15/6/1903.

Sandoval Vásquez (1946) *Leifugados*. Guatemala: Impresora Periodística.

Spínola, Rafael (1895) *Prólogo. Versos*, de Lola Montenegro. Guatemala.

Uriarte, Ramón (1888) *Galería Poética Centro Americana*. Guatemala: Tipografía La Unión.

Vela, David (1943) *Literatura Guatemalteca*. Guatemala: Tipografía Nacional.

(1957) Barrundia ante el Espejo de su Tiempo. Guatemala: Editorial Universitaria.